

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL**

**N° 019 -2022-GG-EPS.EMAPICA S.A**

**Ica, 26 de enero del 2022.**

**VISTO:**

El Acta de Sesión Ordinaria N° 001-2022, de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A. de fecha 26 de enero de 2022, el Informe N° 009-2022-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 21 de enero de 2022, y el Informe N° 041-2022-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 20 de enero del 2022, emitido por el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, la Resolución de Gerencia General N° 318-2021-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 30 de diciembre de 2021

**CONSIDERANDO:**

Que, la EPS EMAPICA S.A., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Ica, Parcona, Los Aquijes y Palpa. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 019- 2016 de fecha 6 de septiembre de 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS mediante la Resolución Ministerial N° 345-2016-VIVIENDA de fecha 6 de octubre de 2016;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, y sus modificatorias, (en adelante, la Guía), que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 6.3 de la Guía señala que, la entidad puede modificar el Plan Operativo Institucional (en adelante el POI), Anual, desde el mes en ejecución o posterior; en ejecución se modifica, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones que estén relacionadas al mejoramiento continuo de los procesos o su priorización, b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que c contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 199-2021-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 08 de septiembre de 2021, se aprobó la Directiva N° 005-2021-EPS EMAPICA S.A./GG "Formulación, Modificación y Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Anual", que en su en su el numeral 6.4 señala la "Modificación Planes Operativos y Presupuestos";

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 318-2021-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 30 de diciembre de 2021, se formalizó la Aprobación del POI - 2022 de la EPS EMAPICA S.A.;



**...RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL  
N° 019 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.**

Que, mediante Informe 041-2022-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 20 de enero de 2022, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, solicita la reformulación de Planes Operativos del 2022, de acuerdo a los dispuesto en la Directiva N° 005-2021-EPS EMAPICA S.A. /GG, "Modificación y Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Anual", numeral 6.4 Modificación Planes Operativos y Presupuesto;

Que, mediante Informe 009-2022-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 21 de enero de 2022, la Gerencia General remite la Modificación del POI – 2022, al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., para su aprobación correspondiente;

Que, la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., en su Sesión Ordinaria N° 001-2022 de fecha 26 de enero de 2022, aprobó la Modificación del POI - 2022 de la EPS EMAPICA S.A., presentado por la Gerencia General, ordenando su Inmediata implementación y publicación en la página web de la empresa;

Que, en consecuencia, corresponde emitir acto resolutivo que formalice la Modificación del POI – 2022 de la EPS EMAPICA S.A. conforme lo acordado por la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A.;

Con los vistos de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial; y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- FORMALIZAR** la Aprobación de la Modificación del Plan Operativo Institucional 2022 de la EPS EMAPICA S.A., documento que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER** el cumplimiento de la programación de metas físicas y financieras consideradas en el documento aprobado en el artículo primero de la presente resolución, es de responsabilidad de las Gerencias de Línea, Gerencias de Apoyo, Gerencia de Asesoría, Administraciones Zonales y Oficinas de la EPS EMAPICA S.A.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial o el que haga sus veces, realice el monitoreo y seguimiento y evaluación de la implementación de documento aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

**ARTICULO CUARTO.- DISPONER** a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A. ([www.emapica.com.pe](http://www.emapica.com.pe) ).



...RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL  
N° 019 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.

**ARTICULO QUINTO.- DISPONER** a la Asistente Administrativo de la Gerencia General de la EPS EMAPICA S.A., que proceda a remitir la presente resolución al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A.

**ARTICULO SEXTO.- NOTIFICAR** el contenido de la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Comercial, Gerencia de Operaciones, Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Administración Zonal de Parcona, Administración Zonal de Los Aquijes, Administración Zonal de Palpa, organismo Técnico de los Servicios de Saneamiento (OTASS), Órgano de Control Institucional y demás instancias competentes interesadas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



.....  
Mo. JAIME MIGUEL FERNANDEZ GARAY  
GERENTE GENERAL  
EPS. EMAPICA S.A.



**INFORME N.º 009-2022-GG-EPS EMAPICA S.A.**

**A:** Dr. JAMIL ALCA CASTILLO  
Presidente de la CDT de la EPS EMAPICA S.A.

**DE:** Ma. JAIME MIGUEL FERNANDEZ GARAY  
Gerente General

**ASUNTO:** Reformulación de Planes Operativos 2022

**REFERENCIA:** Sesión Ordinaria del CDT Enero del 2022.

**FECHA:** 21 de enero de 2022



Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mis cordiales saludos, y al mismo tiempo remitir la información sobre la reformulación de Planes Operativos 2022, de la Sesión Ordinaria del CDT mes de enero 2022.

**I. ANTECEDENTE**

- 1.1 Mediante Acta de Sesión Ordinaria de CDT 0012-2021, se aprobó los Planes Operativos de la EPS EMAPICA S.A.
- 1.2 Mediante Informe N° 0003-2022-OPME-GG-EPS EMAPIC S.A. de fecha 06.01.2022, se informa a la Gerencia de Administración y Finanzas, la Disponibilidad de Recursos Presupuestales para el presente Ejercicio 2022
- 1.3 Mediante Memorando N° 023-2022-EPS.EMAPICA S.A. de fecha 19.01.2022, la Gerencia de Administración y Finanzas, remite la Actualización del Plan Operativo de Apoyo 2022 Actividades: GA-RH-AD-01, GA-RH-AD-02, GA-RH-AD-03 Y GA-RH-AD-04.
- 1.4 Mediante Informe N° 023-2022-OPME—GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 19.01.2022 se informó a la Gerencia General de la Reformulación de los Planes Operativos.
- 1.5 Memorando Circular N° 004-2022-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 20.01.2022, la Gerencia General autoriza la Aprobación definitiva del POI para el año 2022.

**II. BASE LEGAL**

- 2.1. Resolución de Gerencia General N° 302-2021-GG-EPS EMAPICA de fecha 22.12.2021 se aprueba la Directiva de Austeridad.
- 2.2. Resolución de Gerencia General N° 292-2021-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 15.12.2021 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2022.
- 2.3. Resolución de Gerencia General N° 199-2021-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 08.09.2021, se aprobó la Directiva N° 005-2021-EPS EMAPICA S.A./GG "Formulación, Modificación y Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Anual".



**//...INFORME N.º 00 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.**

**IV. CONCLUSIÓN**

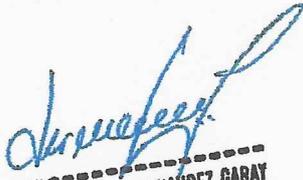
Elevar el presente informe a la Comisión de Dirección Transitoria – CDT, para su aprobación.

**V. RECOMENDACIÓN**

En base a lo expuesto, se solicita la Aprobación de la reformulación de los Planes Operativos 2022.

Es todo lo que informo a usted para los fines que estime conveniente.

Atentamente



-----  
Mr. JAIMÉ MIGUEL FERNÁNDEZ GARAY  
GERENTE GENERAL  
EPS. EMAPICA S.A.

//...INFORME N.º 00 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.

**III. ANÁLISIS**

- 3.1. De acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 005-2021-EPS EMAPICA S.A./GG "Formulación, Modificación y Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Anual", numeral 6.4 Modificación Planes Operativos y Presupuestos, se a efectuado la Reasignación de Recursos a la Gerencias y Oficinas de acuerdo a los Planes Operativos Aprobados.
- 3.2. De acuerdo al Informe N° 0003-2022-OPME-GG-EPS EMAPIC S.A, se cuenta con una disponibilidad presupuestal de S/. 2'443,440.00 en la Genérica del Gasto 2.3 Bienes y Servicios, por lo que sugiere se disponga su uso para los distintos requerimientos que no se hayan PROGRAMADO en el Plan Operativo Institucional POI-2022 de la EPS EMAPICA S.A., teniendo en cuenta la Directiva N° 005-2021-EPS EMAPICA S.A./GG "Formulación, Modificación y Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Anual".
- 3.3. De la revisión efectuadas a los Planes Operativos Reformulados presentados por las Gerencias y Oficinas de la EPS EMAPICA S.A. se tiene como resultado lo siguiente:

**RESUMEN PLANES OPERATIVOS REFORMULADOS**

PLAN OPERATIVO	INCREMENTO PRESUPUESTAL	% INC. PPTAL
Apoyo	S/ 723,062.00	32.87
Operaciones	S/ 300,000.00	13.64
Legal	S/ 273,400.00	12.43
Comercial	S/ 471,740.00	21.44
Gerencia General	S/ 184,798.00	8.40
OCI	S/ 150,000.00	6.82
AZParcona	S/ 65,000.00	2.95
AZAquijes	S/ 16,000.00	0.73
AZPaipo	S/ 16,000.00	0.73
	<b>2,200,000.00</b>	<b>100.00</b>

Monto Incremento S/ 2,443,440.00  
 Saldo/JASS San Marton S/ 243,440.00



## RESUMEN PLANES OPERATIVOS REFORMULADOS

PLAN OPERATIVO	ACTIVIDAD	MONTO POR ACTIVIDAD	INCREMENTO PRESUPUESTAL
APOYO	GA-OF-AD-01 Operatividad de la Oficina de Recursos Financieros.	24,000.00	728,062.00
	GA-OC-AD-01 Gestionar la Ejecución del Proceso Contable	83,580.00	
	GA-OC-AD-03 Actualización de Libros Contables y Auxiliares	28,000.00	
	GA-RH-AD-20 Gestionar la Operatividad de la Secretaría Técnica	112,800.00	
	GA-RH-AD-21 Gestionar la Operatividad de la Oficina de Recursos Humanos	91,282.00	
	GA-OL-AD-09 Asesoría Especializada en Contrataciones del Estado	60,000.00	
	GA-OL-AD-12 Gestion de la Operatividad de la Oficina de Logística y Control.	78,000.00	
	GA-OL-AD-13 Implementación del Ambiente Multiuso	43,000.00	
	GA-OL-AD-14 Mejoramiento de la Infraestructura de la Sede Central	36,500.00	
	GA-OL-AD-16 Acondicionamiento de Oficina Provisional para Control Patrimonial	15,000.00	
	GA-OL-AD-16 Mejoramiento de la Seguridad de la Flota	30,000.00	
	GA-OL-AD-17 Servicio de Baja de Activos de la EPS EMAPICA S.A., para un correcto control Patrimonial	11,000.00	
	GA-OT-AD-08 Gestion y Operatividad de la Oficina de Tecnología de la Información	109,500.00	
	GO	GO-CN-AG-3: Mantenimiento de los equipos electromecánicos de pozos.	
GO-CN-AG-3: Mantenimiento de los equipos electromecánicos de pozos.		22,826.00	
GO-CT-AG-6: Actualización y mantenimiento del Catastro Técnico.		18,000.00	
GO-PT-AG-7: Operación y Mantenimiento de los Pozos de agua potable y de las galerías filtrantes		59,772.00	
GO-PT-AL-8: Operación y Mantenimiento de las cámaras de desaytes y de las plantas de tratamiento de aguas residuales.		30,002.00	
GO-AG-9: Operatividad de la Gerencia de Operaciones.		69,600.00	
LEGAL	GJ-AD-1: Gestionar la Operatividad de la Gerencia de Asesoría Jurídica.	24,000.00	279,400.00
	GJ-AD-2: Gestionar la Defensa Jurídica de la Empresa en Procesos Judiciales.	23,000.00	
	GJ-AD-3: Gestionar la Defensa Jurídica de la Empresa en Procesos Arbitrales.	13,200.00	
	GJ-AD-4: Gestionar la Defensa Jurídica de la Empresa en Procesos Administrativos (PAS).	13,200.00	
	GJ-AD-6: Ejecución de sentencias judiciales, laudos arbitrales y procesos administrativos sancionadores firmes y consentidos.	200,000.00	
COMERCIAL	Actividad 1: GC-CC-CO - 01 Supervisión de las Actividades Comerciales	43,640.00	473,740.00
	Actividad 2: GC-CH-CO-01 Servicio de Impresión de recibos	178,100.00	
	Actividad 3: GC-OM-CO-02 Servicio de Toma de Lectura.	-	
	Actividad 7: GC-CC-CO-02 Plan de Reducción de Cartera, Suscripción de Convenios de Fraccionamiento de Deuda con Usuarios Deudores.	124,000.00	
	Actividad 8: GC-QA-CO-01 Eficiencia en la Gestión de Atención al Usuario	95,000.00	
	Actividad 9: GC-CC-CO - 02 Adquisición de Drone - Compra de Drone	20,000.00	
	Actividad 10: GC-CC-CO - 03 Desarrollo de Aplicativos al EMINCO WEB Modulo de Cobranza	20,000.00	
GERENCIA GENERAL	ACTIVIDAD1: GI-AD-01 - Planificar, dirigir, evaluar y aprobar el desarrollo de los estudios preliminares, diseños definitivos y expedientes técnicos de los proyectos de saneamiento	450.00	194,798.00
	ACTIVIDAD 2: GI-AD-02 - Operatividad de la Gerencia de Ingenieros Proyectos y Obras	124,348.00	
	GG-OI-AD-01 Estrategias de Comunicación, Gestion Social y Prensa	52,000.00	
	GG-OC-AG-03 Gestion y Operatividad de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad	18,000.00	
OCI	ACTIVIDAD 1: OCI-AD-02- Ejecución del Plan Anual de Control - Posterior	84,000.00	150,000.00
	ACTIVIDAD 2: OCI-AD-02- Ejecución del Plan Anual de Control Simultaneo	35,000.00	
	ACTIVIDAD 3: OCI-AD-03- Ejecución del Plan Anual de Control - Retrasonado	31,000.00	
AZ PARCONA	AZP-09 Gestion y Operatividad de la Adm. Zonal de Parcona.	65,000.00	65,000.00
AZ LOS AQUÍES	AZP-09 Gestion y Operatividad de la Adm. Zonal de Aquíes.	16,000.00	16,000.00
AZ PALPA	AZP-09 Gestion y Operatividad de la Adm. Zonal de Palpa.	16,000.00	16,000.00
			2,200,000.00
Monto Incremento			\$/ 2,443,440.00
Saldo/IAS San Martín			\$/ 243,440.00



**RESUMEN PLANES OPERATIVOS REFORMULADOS**

PLAN OPERATIVO	INCREMENTO PRESUPUESTAL	% INC. PPTAL.
Apoyo	S/ 723,062.00	32.87
Operaciones	S/ 300,000.00	13.64
Legal	S/ 273,400.00	12.43
Comercial	S/ 471,740.00	21.44
Gerencia General	S/ 184,798.00	8.40
OCI	S/ 150,000.00	6.82
AZParcona	S/ 65,000.00	2.95
AZAquijes	S/ 16,000.00	0.73
AZPalpa	S/ 16,000.00	0.73
	<b>2,200,000.00</b>	<b>100.00</b>



Monto Incremento

S/

2,443,440.00

Saldo/JASS San Marton

S/

243,440.00

**INFORME N° 041-2022-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A.**

**A:** Ma. JAIME MIGUEL FERNANDEZ GARAY  
Gerente General

**DE:** CPC. ROLFO WASHINGTON ALVARADO REATEGUI  
Jefe (e) Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial

**ASUNTO:** Reformulación de Planes Operativos 2022.

**REFERENCIA:** Pre Agenda de la Sesión Ordinaria del CDT Enero.

**FECHA:** 20 de enero de 2022

Me dirijo a usted, en atención al asunto de la referencia, a fin de informarle lo siguiente:

**I. ANTECEDENTE**

- 1.1 Mediante Acta de Sesión Ordinaria de CDT 0012-2021, se aprobó los Planes Operativos de la EPS EMAPICA S.A.
- 1.2 Mediante Informe N° 0003-2022-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 06.01.2022, se informa a la Gerencia de Administración y Finanzas, la Disponibilidad de Recursos Presupuestales para el presente Ejercicio 2022
- 1.3 Mediante Memorando N° 023-2022-EPS.EMAPICA S.A. de fecha 19.01.2022, la Gerencia de Administración y Finanzas, remite la Actualización del Plan Operativo de Apoyo 2022 Actividades: GA-RH-AD-01, GA-RH-AD-02, GA-RH-AD-03 Y GA-RH-AD-04.
- 1.4 Mediante Informe N° 023-2022-OPME—GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 19.01.2022 se informó a la Gerencia General de la Reformulación de los Planes Operativos.
- 1.5 Memorando Circular N° 004-2022-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 20.01.2022, la Gerencia General autoriza la Aprobación definitiva del POI para el año 2022.

**II. BASE LEGAL**

- 2.1. Resolución de Gerencia General N° 302-2021-GG-EPS EMAPICA de fecha 22.12.2021 se aprueba la Directiva de Austeridad.
- 2.2. Resolución de Gerencia General N° 292-2021-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 15.12.2021 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2022.
- 2.3. Resolución de Gerencia General N° 199-2021-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 08.09.2021, se aprobó la Directiva N° 005-2021-EPS EMAPICA S.A./GG "Formulación, Modificación y Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Anual".

**III. ANÁLISIS**

- 3.1. De acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 005-2021-EPS EMAPICA S.A./GG "Formulación, Modificación y Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Anual", numeral 6.4 Modificación Planes Operativos y Presupuestos, se a



efectuado la Reasignación de Recursos a la Gerencias y Oficinas de acuerdo a los Planes Operativos Aprobados.

3.2. De acuerdo al Informe N° 0003-2022-OPME-GG-EPS EMAPIC S.A, se cuenta con una disponibilidad presupuestal de S/. 2'443,440.00 en la Genérica del Gasto 2.3 Bienes y Servicios, por lo que sugiere se disponga su uso para los distintos requerimientos que no se hayan PROGRAMADO en el Plan Operativo Institucional POI-2022 de la EPS EMAPICA S.A., teniendo en cuenta la Directiva N° 005-2021-EPS EMAPICA S.A./GG "Formulación, Modificación y Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Anual".

3.3. De la revisión efectuadas a los Planes Operativos Reformulados presentados por las Gerencias y Oficinas de la EPS EMAPICA S.A. se tiene como resultado lo siguiente:

**RESUMEN PLANES OPERATIVOS REFORMULADOS**

PLAN OPERATIVO	INCREMENTO PRESUPUESTAL	% INC. PPTAL
Apoyo	S/ 723,062.00	32.87
Operaciones	S/ 300,000.00	13.64
Legal	S/ 273,400.00	12.43
Comercial	S/ 471,740.00	21.44
Gerencia General	S/ 194,798.00	8.40
OCI	S/ 150,000.00	6.82
AZParcona	S/ 65,000.00	2.95
AZAquiles	S/ 16,000.00	0.73
AZPalpa	S/ 16,000.00	0.73
	<b>2,200,000.00</b>	<b>100.00</b>
Monto incremento	S/ 2,443,440.00	
Saldo/JASS San Martín	S/ 243,440.00	

**IV. CONCLUSIÓN**

Elevar el presente informe a la Comisión de Dirección Transitoria – CDT, para su aprobación.

**V. RECOMENDACIÓN**

En base a lo expuesto, se solicita a la Gerencia General efectuar las gestiones ante el CDT y elevar el presente informe para su aprobación.

Es todo lo que informo a usted.

Atentamente

EPS-EMAPICA S.A

C.P.C. Rolfo Washington Alvarado Restegui  
Jefe Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial

**RESUMEN PLANES OPERATIVOS REFORMULADOS**

PLAN OPERATIVO	ACTIVIDAD	MONTO POR ACTIVIDAD	INCREMENTO PRESUPUESTAL
APOYO	GA-OF-AD-01 Operatividad de la Oficina de Recursos Financieros.	24,000.00	S/ 729,062.00
	GA-OC-AD-01 Gestionar la Ejecución del Proceso Contable	89,580.00	
	GA-OC-AD-03 Actualización de Libros Contables y Auxiliares	28,000.00	
	GA-RH-AD-20 Gestionar la Operatividad de la Secretaría Técnica	112,800.00	
	GA-RH-AD-21 Gestionar la Operatividad de la Oficina de Recursos Humanos	61,282.00	
	GA-OL-AD-08 Asesoría Especializada en Contrataciones del Estado	60,000.00	
	GA-OL-AD-12 Gestion de la Operatividad de la Oficina de Logística y Control.	70,000.00	
	GA-OL-AD-13 Implementación del Ambiente Multiuso	43,000.00	
	GA-OL-AD-14 Mejoramiento de la Infraestructura de la Sede Central	26,500.00	
	GA-OL-AD-15 Acondicionamiento de Oficina Provisional para Control Patrimonial	13,000.00	
	GA-OL-AD-16 Mejoramiento de la Seguridad de la Flota	20,000.00	
	GA-OL-AD-17 Servicio de Baja de Activos de la EPS EMAPICA S.A., para un correcto control Patrimonial	11,000.00	
	GA-OT-AD-09 Gestion y Operatividad de la Oficina de Tecnología de la Información	109,500.00	
	GO	GO-OM-AG-3: Mantenimiento de los equipos electromecánicos de pozos.	
GO-OM-AG-3: Mantenimiento de los equipos electromecánicos de pozos.		22,638.00	
GO-OT-AG-6: Actualización y mantenimiento del Catastro Técnico.		18,000.00	
GO-PT-AG-7: Operación y Mantenimiento de los Pozos de agua potable y de las galerías filtrantes		19,772.00	
GO-PT-AL-8: Operación y Mantenimiento de las cámaras de desagües y de las plantas de tratamiento de aguas residuales.		30,002.00	
GO-AG-9: Operatividad de la Gerencia de Operaciones.		69,600.00	
LEGAL	GJ-AD-1: Gestionar la Operatividad de la Gerencia de Asesoría Jurídica.	24,000.00	S/ 279,400.00
	GJ-AD-2: Gestionar la Defensa Jurídica de la Empresa en Procesos Judiciales.	23,000.00	
	GJ-AD-3: Gestionar la Defensa Jurídica de la Empresa en Procesos Arbitrales.	19,300.00	
	GJ-AD-4: Gestionar la Defensa Jurídica de la Empresa en Procesos Administrativos (PAS).	18,200.00	
	GJ-AD-6: Ejecución de sentencias judiciales, laudos arbitrales y procesos administrativos sancionadores firmes y consentidos.	200,000.00	
	Actividad 1: GC-GC-CO - 01 Supervisión de las Actividades Comerciales	43,640.00	
Actividad 2: GC-OM-GO-01 Servicio de Impresión de recibos	178,100.00		
Actividad 3: GC-OM-GO-02 Servicio de Toma de Lectura.	-		
Actividad 7: GC-OC-GO-02 Plan de Reducción de Cartera, Suscripción de Convenios de Fraccionamiento de Deuda con Usuarios Deudores.	116,000.00		
Actividad 8: GC-GA-CO-01 Eficiencia en la Gestión de Atención al Usuario	98,000.00		
Actividad 9: GC-OC-CO - 02 Adquisición de Drones - Compra de Drones	20,000.00		
Actividad 10: GC-OC-GO - 03 Desarrollo de Aplicativos al E-SINCO WEB Modulo de Cobranza	20,000.00	S/ 184,798.00	
ACTIVIDAD 1: OI-AS-01 - Planificar, dirigir, evaluar y aprobar el desarrollo de los estudios preliminares, diseños definitivos y expedientes técnicos de los proyectos de saneamiento	450.00		
ACTIVIDAD 2: OI-AD-02 - Operatividad de la Gerencia de Ingeniería Proyectos y Obras	114,848.00		
GG-OI-AD-01 Estrategias de Comunicación, Gestión Social y Prensa	52,000.00		
OCI	GG-OC-AG-03 Gestion y Operatividad de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad	18,000.00	S/ 150,000.00
	ACTIVIDAD 1: OCI-AD-02- Ejecución del Plan Anual de Control - Posterior	24,000.00	
	ACTIVIDAD 2: OCI-AD-02- Ejecución del Plan Anual de Control Simultaneo	36,000.00	
	ACTIVIDAD 3: OCI-AD-02- Ejecución del Plan Anual de Control - Relacionado	80,000.00	
AZ PARCONA	AZP-09 Gestion y Operatividad de la Adm. Zonal de Parcona.	65,000.00	S/ 65,000.00
AZ LOS AQUÍES	AZP-09 Gestion y Operatividad de la Adm. Zonal de Aquiles.	16,000.00	S/ 16,000.00
AZ PALPA	AZP-09 Gestion y Operatividad de la Adm. Zonal de Palpa.	16,000.00	S/ 16,000.00
			<b>2,200,000.00</b>
Monto Incremento			S/ 2,449,440.00
Saldo/IAS San Martín			S/ 249,440.00



## RESUMEN PLANES OPERATIVOS REFORMULADOS

PLAN OPERATIVO	INCREMENTO PRESUPUESTAL	% INC. PPTAL.
Apoyo	S/ 723,062.00	32.87
Operaciones	S/ 300,000.00	13.64
Legal	S/ 273,400.00	12.43
Comercial	S/ 471,740.00	21.44
Gerencia General	S/ 184,798.00	8.40
OCI	S/ 150,000.00	6.82
AZParcona	S/ 65,000.00	2.95
AZAquijes	S/ 16,000.00	0.73
AZPalpa	S/ 16,000.00	0.73
	<b>2,200,000.00</b>	<b>100.00</b>

**Monto Incremento** S/ 2,443,440.00

**Saldo/JASS San Marton** S/ 243,440.00



OPME - 1 - 2022

**INFORME N° 0003-2022-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A.**

**A :** Lic. **CARLOS ALBERTO JUÁREZ ALFARO**  
Gerente de Administración y Finanzas

**ASUNTO :** Disponibilidad de Recursos Presupuestales para el presente ejercicio 2022

**REFERENCIA :** Resolución de Gerencia General N° 292-2021-GG-EPS EMAPICA S.A., aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2022

**FECHA :** ICA, 06 de enero del 2022

EPS. EMAPICA S.A.  
SECRETARIA  
GERENCIA GENERAL

07 ENE 2022

HORA: 15.34

FIRMA:

07 ENE 2022

HORA: 3.51

FIRMA:

Mediante el presente tengo el agrado de dirigirme a su despacho, con la finalidad de informarle, que, mediante MEMORANDUM N° 466-2021-EPS EMAPICA S.A./GG/GAF, de fecha 28.09.2021, su despacho remite el Plan Operativo de Apoyo 2022 de la Gerencia de Administración y Finanzas, el cual, según las Actividades programadas por la Oficina de Recursos Humanos, detalla los gastos del personal de acuerdo a lo siguiente:

Actividad POI	Descripción	Actividad MEF	Monto
Actividad 01: GA-RH-AD-01	Gestionar y ejecutar las planillas de remuneraciones de la actividad presupuestal administrativa.	Gestión Administrativa	4'444,579.81
Actividad 02: GA-RH-AG-02	Gestionar y ejecutar las planillas de remuneraciones de la actividad presupuestal agua.	Servicio de Agua Potable	3,861,589.98
Actividad 03: GA-RH-AL-03	Gestionar y ejecutar las planillas de remuneraciones de la actividad presupuestal alcantarillado.	Servicio de Alcantarillado	1,935,365.00
Actividad 04: GA-RH-CO-04	Gestionar y ejecutar las planillas de remuneraciones de la actividad presupuestal comercialización.	Comercialización y Servicios Colaterales	3'719,700.63
<b>TOTAL</b>			<b>13'961,235.42</b>



De acuerdo a la programación de las actividades del POI 2022 del gasto personal, se realizó el registro en el aplicativo web de la Formulación y Programación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, con la finalidad de cumplir con la presentación de la información del Presupuesto Institucional para el ejercicio 2022 según normatividad vigente; sin embargo el día 14.10.2021 se encontraba programado la sustentación de la Formulación del Presupuesto 2022, el cual la sectorista de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF: Sra. Cecilia Reyes, realizó la observación en cuanto a lo programado en los gastos de personal, toda vez que en el ejercicio 2022 se estaba considerando el importe de S/ 13'961,235 soles, en comparación del ejercicio 2021 se encontraba programado el importe de S/ 11'527,795 soles, siendo un importe mayor en S/ 2'433,440 soles, entre el año 2021 al 2022, el cual se le explicó que el incremento se debía a que la EPS implementaría las plazas que se encuentran aprobadas en el Cuadro de Asignación del Personal - CAP de los cuales no se encontraban presupuestadas.

A ello, la Sectorista de la DGPP-MEF, indicó que se considere el presupuesto aprobado del ejercicio 2021 del gasto personal para el ejercicio 2022, y que se reserve la diferencia del importe de S/ 2'433,440 soles en otra genérica de gasto, con la salvedad que cuando se realice la Directiva que aprueba las medidas de Austeridad, Disciplina, Calidad del Gasto Público y de Ingresos del Personal de la EPS EMAPICA S.A., para el año fiscal 2022, se contemple realizar las modificaciones presupuestales, con la finalidad de no infringir las restricciones presupuestales señaladas en la Ley de Presupuesto del año a corresponder.

**INFORME N° 023 - 2022 -OPME-GG- EPS. EMAPICA S.A.**

**A :** Ma. JAIME MIGUEL FERNANDEZ GARAY  
Gerente General

**ASUNTO :** Reformulacion de Planes Operativos

**REFERENCIA :** Planes Operativos Aprobados por el CDT

**FECHA :** ICA, 19 de enero del 2022.

EPS. EMAPICA S.A.  
SECRETARIA  
GERENCIA GENERAL

19 ENE 2022

HORA: 1:08 PM

FIRMA: [Firma]

EPS. EMAPICA S.A.  
G. ADMINISTRACIÓN

19 ENE 2022

HORA: 2:17 PM

FIRMA: [Firma]

Mediante el presente tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto, para informarle que la Gerencia de Administración y Finanzas en reuniones sostenidas con las Gerencias y Oficinas dispuso la Reformulacion de los Planes Operativos,

De la revisión efectuada a los Planes Operativos Reformulados presentados por las Gerencias y Oficinas de la EPS EMAPICA S.A., se tiene como resultado lo siguiente:

**RESUMEN PLANES OPERATIVOS REFORMULADOS**

PLAN OPERATIVO	PRESUPUESTO APROBADO POR EL CDT	INCREMENTO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO REFORMULADO
Apoyo	S/ 22,699,949.48	S/ 925,198.00	S/ 23,618,981.48
Operaciones	S/ 3,200,070.42	S/ 985,020.50	S/ 4,185,090.92
Legal	S/ 1,117,930.00	S/ 273,400.00	S/ 1,391,330.00
Comercial	S/ 1,470,360.00	S/ 711,740.00	S/ 2,182,100.00
Gerencia General	S/ 744,590.00	S/ 236,700.00	S/ 981,290.00
OCI	S/ -	S/ 150,000.00	S/ 150,000.00
AZParcona	S/ -	S/ 120,000.00	S/ 120,000.00
AZAquiles	S/ -	S/ 60,000.00	S/ 60,000.00
AZPalpa	S/ -	S/ 60,000.00	S/ 60,000.00
	<b>29,226,793.90</b>	<b>3,521,998.50</b>	<b>32,358,792.40</b>
Presup. Maximo/Incremento	S/	2,000,000.00	
Diferencia	-S/	1,521,998.50	

Al respecto, de acuerdo a la evaluación efectuada a los planes operativos tenemos como resultado un Incremento Presupuestal de S/. 3'521,998.50, considerando que se tiene como tope máximo a considerar en la Reformulacion el monto de S/. 2'000,000.00 tenemos un Saldo Negativo de S/. 1'521,998.50

En ese sentido, se informa a usted a efecto de que tenga a bien disponer a quien corresponda se efectue el ajuste de los Planes Operativos presentados, considerando el presupuesto máximo de S/. 2'000,000.00

Atentamente,

EPS. EMAPICA S.A.

[Firma]

C.P.C. Ralfo Washington Alvarado Rentería

Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial

Cc. GAF

Ica, 18 de enero de 2022

**MEMORANDUM N° 023-2022-EPS.EMAPICA S.A./GG/GAF**

**A :** CPC. ROLFO W. ALVARADO REÁTEGUI  
Jefe (e) Oficina Planeamiento y Modernización Empresarial

**Asunto :** Actualización del Plan Operativo de Apoyo 2022 Actividades: GA-RH-AD-01, GA-RH-AD-02, GA-RH-AD-03 y GA-RH-AD-04

**Referencia :** Plan Operativo de Apoyo 2022



Me dirijo a Usted en atención al asunto del rubro, a fin de hacerle llegar la actualización del del Plan Operativo de Apoyo 2022 Actividades: GA-RH-AD-01, GA-RH-AD-02, GA-RH-AD-03 y GA-RH-AD-04, considerando que la Directiva de Austeridad no incorporó la posibilidad de habilitar recursos a la específica 2.1 para implementar la programación de puestos del Cuadro Analítico de Personal para el año 2022, tal como lo había recomendado el sectorista del MEF en la revisión del proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura 2022.

Se adjunta y forma parte del presente, copia del acta de revisión del proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura 2022 por parte del personal del MEF y las actividades GA-RH-AD-01, GA-RH-AD-02, GA-RH-AD-03 y GA-RH-AD-04, que consta de 05 folios.

Atentamente,

**E.P.S. EMAPICA S.A.**  
  
Lic. Carlos A. Juárez Alfaro  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c. Archivo

CAJA/mpc



**ACTIVIDAD 02: GA-RH-AG-02 GESTIONAR Y EJECUTAR LAS PLANILLAS DE REMUNERACIONES DE LA ACTIVIDAD PRESUPUESTAL AGUA**

**1. Datos Generales**

- a. Responsable : Oficina de Recursos Humanos
- b. Tipo de actividad MEF : 5.0001176 Servicio de Agua Potable
- c. Presupuesto Total : S/ 2,773,231.66
- d. Prioridad : Alta

**2. Fuente de Financiamiento**

Recursos Directamente Recaudados - RDR

**3. De la Actividad**

**a. Descripción de la Actividad**

En la presente actividad se ve reflejado los gastos para el desenvolvimiento de las labores cotidianas que realiza la Oficina de Recursos Humanos, así como la elaboración y presentación oportuna de información a las entidades públicas como SUNAT, SERVIR y para nuestra empresa:

- Elaboración de Planilla Electrónica PLAME, elaboración mensual en el portal de la SUNAT.
- Elaboración de Planilla de Remuneraciones y gratificaciones durante el año fiscal 2022.
- Elaborar los Informes Técnicos, relacionados a la Administración de Personal dentro del marco del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Seguimiento el Cumplimiento del RIT, RSST, con las Normas de Control Interno y con las disposiciones Legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de la empresa, llevando el control de asistencia de cada trabajador.
- Apoyar los procesos administrativos y en los procesos de selección en la Oficina de Recursos Humanos durante el año fiscal 2022.
- Apoyar en los procesos administrativos ante SERVIR y apoyar en los procesos administrativos del Ministerio de Trabajo, durante el I y II semestre del 2022.
- Actividades realizadas dentro y fuera de Ica, por lo tanto, se solicita Viáticos y Movilidad Local

**b. Objetivos de la Actividad**

Cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, para realizar las labores dentro del tiempo y cumpliendo las fechas señaladas por ley.

**4. Cronograma de Ejecución del Presupuesto**

I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Planillas de remuneraciones actividad presupuestal agua S/610,110.97	Planillas de remuneraciones actividad presupuestal agua S/637,843.28	Planillas de remuneraciones actividad presupuestal agua S/693,307.92	Planillas de remuneraciones actividad presupuestal agua S/831,969.50
S/610,110.97	S/637,843.28	S/693,307.92	S/831,969.50

**5. Cronograma de Avance de la Meta Física**

- a. Nombre de meta : Control de Remuneraciones
- b. Unidad de medida : Numero de Planillas
- c. Descripción del personal. : Comprende el control del pago de remuneraciones
- d. Método de cálculo : Planilla de Pago

I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
10 planillas	10 planillas	10 planillas	12 planillas

**6. Indicador Estratégico Relacionado**  
Margen Operativo, a través del control del gasto

**7. Instituciones/Áreas Involucradas**

Gerencias y Oficinas de la EPS.

**8. Evidencias**

Planilla de pagos

**ACTIVIDAD 04: GA-RH-CO-04 GESTIONAR Y EJECUTAR LAS PLANILLAS DE REMUNERACIONES DE LA ACTIVIDAD PRESUPUESTAL COMERCIALIZACION****1. Datos Generales**

- a. Responsable : Oficina de Recursos Humanos  
 b. Tipo de actividad MEF : 5.000552 Comercialización y Servicios Colaterales  
 c. Presupuesto Total : S/. 3,202,790.71  
 d. Prioridad : Alta

**2. Fuente de Financiamiento**

Recursos Directamente Recaudados - RDR

**3. De la Actividad****a. Descripción de la Actividad**

En la presente actividad se ve reflejado los gastos para el desenvolvimiento de las labores cotidianas que realiza la Oficina de Recursos Humanos, así como la elaboración y presentación oportuna de información a las entidades públicas como SUNAT, SERVIR y para nuestra empresa:

- Elaboración de Planilla Electrónica PLAME, elaboración mensual en el portal de la SUNAT.
- Elaboración de Planilla de Remuneraciones y gratificaciones durante el año fiscal 2022.
- Elaborar los Informes Técnicos, relacionados a la Administración de Personal dentro del marco del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Seguimiento el Cumplimiento del RIT, RSST, con las Normas de Control Interno y con las disposiciones Legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de la empresa, llevando el control de asistencia de cada trabajador.
- Apoyar los procesos administrativos y en los procesos de selección en la Oficina de Recursos Humanos durante el año fiscal 2022.
- Apoyar en los procesos administrativos ante SERVIR y apoyar en los procesos administrativos del Ministerio de Trabajo, durante el I y II semestre del 2022.
- Actividades realizadas dentro y fuera de Ica, por lo tanto, se solicita Viáticos y Movilidad Local.

**b. Objetivos de la Actividad**

Cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, para realizar las labores dentro del tiempo y cumpliendo las fechas señaladas por ley.

**4. Cronograma de Ejecución del Presupuesto**

I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Planillas de remuneraciones actividad presupuestal alcantarillado S/704,613.96	Planillas de remuneraciones actividad presupuestal alcantarillado S/736,641.86	Planillas de remuneraciones actividad presupuestal alcantarillado S/800,697.68	Planillas de remuneraciones actividad presupuestal alcantarillado S/960,837.21
S/704,613.96	S/736,641.86	S/800,697.68	S/960,837.21

**5. Cronograma de Avance de la Meta Física**

- a. Nombre de meta : Control de Remuneraciones  
 b. Unidad de medida : Numero de Planillas  
 c. Descripción : Comprende el control de pago de remuneraciones del personal.  
 d. Método de cálculo : Planilla de pago

I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
10 planillas	10 planillas	10 planillas	12 planillas

**6. Indicador Estratégico Relacionado**

Margen Operativo, a través del control del gasto

**7. Instituciones/Áreas Involucradas**

Gerencias y Oficinas de la EPS.

**8. Evidencias**

Planilla de pagos.

